EL OBSERVADOR

Fecha: 15/07/2025 Audiencia: 45.000 Sección: OPINION
Vpe: $365.532 Tirada: 15.000 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $1.088.000 Difusión: 15.000
Vpe portada: $1.088.000 Ocupación: 33,6%

Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: DEBATE POR LOS REQUISITOS PARA CONVOCAR AL COSENA

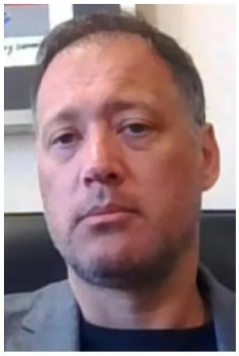

"La convocatoria al Cosena debe ser inmediata"

José Miguel Castro
Presidente de la Cámara de Diputados

"El hallazgo de droga en una unidad militar en Colchane, confirma la gravedad de lo que advertimos al solicitar la necesidad urgente de convocar al Consejo de Seguridad Nacional. La infiltración del crimen organizado en instituciones estratégicas del Estado no es solo un problema policial, es una amenaza directa a la seguridad nacional. Por eso insistimos en la urgencia de una respuesta de alto nivel, coordinada y sin dilaciones. Chile no puede normalizar estos hechos. La convocatoria al Cosena debe ser inmediata"

(emol.com, 10 de julio 2025)

"No está comprometida la defensa nacional"

Luis Cordero
Ministro de Seguridad Pública

"Lo que pasa es que el Consejo Nacional de Seguridad (Cosena) tiene una finalidad distinta. Aquí estamos hablando de investigaciones judiciales, que están vinculados a organizaciones criminales. No está por ahora comprometida la defensa nacional. En la actualidad, con los antecedentes que el país tiene respecto de las investigaciones en curso, que se están desarrollando. Dada las características de esos hechos, no hay antecedentes que justifiquen la convocatoria (del Cosena), como ha dicho el gobierno, por ahora".

(cnnchile.com, 11 de julio 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl